



DECLARACION N° 1583

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés municipal el Proyecto Regional Fortaleciendo Capacidades para la Prevención de la Trata de Personas en la región MERCOSUR y el Proyecto Articulando Alianzas para la Prevención e Incidencias Política en contra de la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, llevados adelante por Asociación Civil Acción Educativa Santa Fe, organización comprometida con el combate del delito de la trata de personas con fines de explotación sexual.

SALA DE SESIONES, 23 de septiembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando